MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
Cerro Leon Esq. Alejo Garcia – Tel (0336) 272212 - 271488
Paraguay

RESOLUCION Nº 514 /2.018.

POR LA QUE SE DISPONE LA APROBACION DE LOS PLANOS Y PROYECTOS DE AMPLIACION RED DE MEDIA TENSION MONOFASICA EN EL DISTRITO DE PEDRO JUAN CABALLERO. -

Pedro Juan Caballero, 03 de Diciembre de 2.018.

VISTO: La solicitud presentada por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay, en la que solicita la aprobación de los Planos y Proyectos de ampliación RED DE MEDIA TENSION MONOFASICA a ser ejecutado en la Colonia Indígena Tajy de este Distrito; y,

CONSIDERANDO: Que, el Departamento de Obras y Bienes Municipales, informa que el proyecto cumple con las exigencias legales y técnicas en materia de construcción, habiendo abonado el impuesto a la construcción pertinente, por lo que no encuentra objeción para la aprobación solicitada; ----------

Las facultades conferidas a la Intendencia Municipal, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal"; ----------

Por tanto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO
En uso de sus atribuciones
R E S U E L V E:

Artículo 1º.: **APROBAR** los Planos y Proyectos de ampliación RED DE MEDIA TENSION MONOFASICA, a ser ejecutado en la Colonia Indígena Tajy, este Distrito, conforme presentación efectuada. ----------

Artículo 2º.: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

Ing. Civil LUIS N. AMARILLA CANDIA
Secretario General

JOSE CARLOS ACEVEDO Q.
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY